

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LLODIO**

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de diciembre de 2018, por el que se ha aprobado la subvención nominativa al Centro Castellano-Leonés San Fernando, año 2018

BDNS (identificador): 430938

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la concesión de la subvención nominativa por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 14 de diciembre de 2018, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>:

Primero. Beneficiario

Centro Castellano-Leonés San Fernando.

Segundo. Finalidad

Concesión de subvención nominativa prevista en el presupuesto municipal para 2018, para la organización de los programas: actuación infantil Mago Taylor y actuación musical Amigos del Swing.

Tercero. Convenio regulador

El acuerdo adoptado por la junta de gobierno local de fecha 14 de diciembre de 2018.

Cuarto. Importe

La dotación total de esta subvención es de 1.380,00 euros:

550,00 euros para el programa actuación infantil Mago Taylor.

830,00 euros para el programa actuación musical Amigos del Swing.

Quinto. Plazo de justificación de la subvención

Finalizará en el plazo de 2 meses a contar desde la aprobación de la subvención.

Llodio, 19 de diciembre de 2018

El Alcalde-Presidente

JON IÑAKI URKIXO ORUETA